

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL "APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA", EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017.**

En la ciudad de Lucena (Córdoba), siendo las dieciocho horas y siete minutos del día nueve de febrero de dos mil diecisiete, se reúne el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial local "Aparcamientos Municipales de Lucena" en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada por la Presidencia de este órgano para las dieciocho horas del día de hoy.

Preside la Concejala del Grupo Político Municipal PSOE-A, D<sup>a</sup> María Teresa Alonso Montejo, nombrada Presidenta de esta entidad por Resolución de la Alcaldía de 02 de julio de 2015; y asisten a la sesión los siguientes concejales: D<sup>a</sup> Encarnación Camacho López, Concejala del Grupo Político Municipal del PSOE-A; D. Francisco de Paula Huertas González y D. Julián Ranchal Ranchal, Concejales del Grupo Político Municipal de PP; D. Juan Antonio Rodríguez Cáceres, Concejala del Grupo Político Municipal Ciudadanos – Lucena; y D. Vicente Dalda García – Taheño, Concejala no adscrito.

Durante el tratamiento de punto 2º del Orden del día se incorporaron a la sesión D. Miguel Villa Luque, Concejala del Grupo Político Municipal de IULVCA y D. Manuel Barea Sánchez Concejala del Grupo Político Municipal de PP

Asisten a la sesión la Interventora de Fondos, D<sup>a</sup> Miriam González Aguilera; y la Administrativa D<sup>a</sup>. Araceli Hurtado Onieva.

Se celebra la sesión bajo la fe del Secretario Delegado de "Aparcamientos Municipales de Lucena", D. José Amador Cebrián Ramírez.

### **1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro del Consejo de Administración tiene que formular alguna observación o reparo al borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2016, que ha sido remitida junto con la convocatoria de la presente.

Al respecto el Sr. Ranchal Ranchal indica que no se ha recogido en el punto de ruegos y preguntas la pregunta que hizo en relación al estado del proyecto para la instalación de una nueva cabina de control en el aparcamiento subterráneo de la Plaza Nueva, a lo que se le contestó que se había encargado a la Delegación de Obras del Ayuntamiento y que se estaba trabajando en ello.

En votación ordinaria se aprueba el acta por unanimidad con la adición indicada por el Sr. Ranchal Ranchal.

### **2.- Informes de Presidencia.**

La Sra. Presidenta informa que se han pedido dos presupuestos más para la limpieza y revisión del sistema contra incendios del aparcamiento subterráneo, tal y como se decidió en el anterior Consejo. Los presupuestos recibidos son los siguientes:

- Mantenimiento Industrial (Juan Luis Morales) por importe de 12.511,40 €
- Montilla y Barranco S.L. por importe de 10.856,12€
- Creaciones Luque e Hijos S.L., por importe de 10.430,20 €.

Respecto a los mismos, dice la Sra. Presidenta que el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento estima que todos son comparables en cuanto a calidad, por lo que el Consejo se muestra conforme con la contratación de los trabajos con la empresa Creaciones Luque e Hijos S.L. por importe de 10.430,20 € (IVA incluido).

En relación con la encuesta de satisfacción realizada a los clientes del aparcamiento de la Plaza Nueva, cuyos resultados han sido remitidos a los consejeros, señala la Sra. Presidenta que dentro de las sugerencias o propuestas existen algunas que ya están en marcha o se van a realizar, tales como la instalación de un tercer cajero o el arreglo de las luminarias; por el contrario existen otras que no son atendibles, como la ampliación de la anchura de la entrada del parking o el abaratamiento de las tarifas.

A continuación el Sr. Dalda García – Taheño informa que los apliques de los aseos del aparcamiento han sido extraídos de su lugar, quedando el hueco a la vista, por lo que solicita a la Presidencia que se arreglen.

Los consejeros proponen de forma unánime que se instale un buzón de sugerencias al lado del cajero para conocer en cada momento la opinión de los usuarios.

El Sr. Ranchal pregunta a la Sra. Presidenta que cuando se va a instalar el tercer cajero que se tiene previsto, contestando ésta que en el mes de marzo se instalará. Siguiendo con las peticiones derivadas de la encuesta, señala la Sra. Presidenta que el pago de forma telemática no se considera necesario en este momento, pues en los cajeros se pueden renovar los abonos.

A continuación informa la Sra. Presidenta que se está elaborando el proyecto para la nueva ubicación de la cabina de control del aparcamiento por parte del arquitecto técnico D. José Nicolás Fernández Bujalance; al respecto el Sr. Ranchal ruega a la Sra. Presidencia que se acelere lo máximo posible ya que se lleva mucho tiempo pendiente de este asunto.

En relación a la posibilidad de aumentar la cobertura del seguro de responsabilidad civil de la Entidad, que actualmente cubre hasta 1.800.000 €, asunto que se planteó en el anterior Consejo, informa la Sra. Presidenta que para este año 2017 la prima ya está pagada, pero que se ha pedido precio para aumentar la cobertura hasta 2.500.000 €, no obstante indicarnos que la cobertura actual es suficiente; la oferta que nos han remitido es de 3.167€, es decir sólo 200 € más respecto a la prima actual (2.967 €), con la posibilidad de obtener una rebaja del 10% si la renovación se hace por dos años. Todos los consejeros se muestran conformes con que se aumente la cobertura a 2.500.000 €, contratándose por dos años con el descuento del 10%.

La Sra. Presidenta da cuenta de la evolución de los ingresos obtenidos en el aparcamiento subterráneo a fecha 08 de febrero de 2016 y de su comparativa con los ejercicios anteriores, entregándose a los consejeros una copia de la relación de dichos ingresos. Asimismo también se informa de la recaudación de la “zona azul” y su comparativa con los años anteriores.

La Sra. Presidenta hace la observación de que los ingresos de la recaudación de la “zona azul” en los dos últimos años han disminuido considerablemente; al respecto el Sr. Dalda García – Taheño expone que en un Consejo anterior planteó que se le diera alguna solución a la “zona azul” desde el punto de vista de facilitar la rotación y no con ánimo recaudatorio. La Sra. Presidenta le contesta que en su día formuló una propuesta en cuanto a su ampliación y no resultó aprobada.

Al respecto y tras deliberación, los consejeros se muestran conformes en que se

encomiende a la Policía Local la realización de un informe sobre las zonas congestionadas de la ciudad en materia de aparcamiento, con la finalidad de estudiar la conveniencia de una posible implantación del sistema de "zona azul" en esos lugares.

### **3.- Dictamen de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por la Presidencia.**

A instancia de la Sra. Presidenta, la Sra. Interventora informa sobre las Cuentas Anuales de la entidad del ejercicio 2016, exponiendo que la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un beneficio de 84.334,11 €, lo que compara con las cifras del ejercicio anterior. Continúa la Sra. Interventora explicando que una vez realizados los ajustes del SEC95 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria el superavit obtenido es de 45.018 €.

El Sr. Dalda García – Taheño pregunta si dichas cuentas han sido auditadas, informando la Sra. Interventora que no.

El Sr. Ranchal Ranchal solicita que se revise la Memoria puesto que existe una errata en cuanto al ejercicio al que se refieren las cuentas, sin perjuicio de que se comprueben las cifras consignadas en algunos conceptos, pues parecen erróneas a primera vista.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Consejo de Administración por mayoría, con siete votos a favor (tres de los consejeros del Grupo Político Municipal del PSOE-A, tres de los consejeros del Grupo Político Municipal del PP y uno del Grupo Político Municipal Ciudadanos–Lucena), la abstención del Grupo Político Municipal de IU-LV-CA y un voto en contra del concejal no adscrito Sr. Dalda García-Taheño, acuerda:

Primero.- En cuanto a las Cuentas Anuales de esta entidad pública empresarial correspondientes al ejercicio 2016, y de conformidad con los documentos que se han unido como anexo al expediente, dictaminar favorablemente:

- El Balance de Situación, cerrado a 31 de diciembre de 2016, formulado conforme al PGC PYMES, cuyas partidas del Activo suman la cantidad de 8.391.261,04 € y las de Pasivo 8.512.412,35 €.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, formulada conforme al PGC PYMES, con un resultado positivo del ejercicio de 84.334,11 €. aplicando dicho resultado positivo a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.
- El Estado de variación del patrimonio neto, según las cuantías reflejadas en el documento formulado al efecto, y con un saldo final del ejercicio 2016 de 2.263.883,63 €.
- La Memoria del ejercicio 2016, formulada conforme al PGC PYMES tal y como resulta de la documentación aportada y que consta en el expediente de la sesión.

Segundo.-Someter dichas Cuentas Anuales a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento según el trámite previsto legalmente para la Cuenta General de éste, a cuyo fin se remitirá un ejemplar debidamente diligenciado por la Secretaría.

El Sr. Dalda García-Taheño deja constancia de que su voto negativo obedece a la inexistencia de informe de auditoría de las cuentas.

### **4.-Propuesta cambio de fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración.**

En relación al cambio de fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Consejo de la entidad, se da cuenta de la siguiente propuesta de la Presidencia:

**<< PROPUESTA DE PRESIDENCIA**



En relación a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración de la entidad, se propone que este órgano se reúna con carácter ordinario el primer lunes de cada mes par del año, a las 18:00 horas, fijando a esos efectos el próximo Consejo ordinario el día 03 de abril a las 18:00 horas.

Lucena 06 de febrero 2017  
LA PRESIDENTA  
María Teresa Alonso Montejo>>

Al respecto el Sr. Dalda García – Taheño propone en que la propuesta antecedente se añada "...o en el día hábil siguiente en caso de ser festivo".

El Consejo de Administración, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda fijar la celebración de las sesiones ordinarias de este órgano el primer lunes de cada mes par del año, a las 18:00 horas, o al día siguiente hábil en caso de ser festivo, fijando a esos efectos el próximo Consejo ordinario el día 03 de abril a las 18:00 horas.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Ranchal.Ranchal pregunta sobre la reposición de las luces de detección de ocupación de plazas de las plantas -1 y -2 del aparcamiento; la Sra. Presidenta le informa que la empresa que gestiona el mantenimiento del mismo nos indica que tienen unas luces que pueden ser compatibles con el *software* que tenemos instalado y que estamos a la espera de recibirlas para comprobar si funcionan y en su caso instalarlas.

Pregunta también el Sr. Ranchal Ranchal por las gestiones para la refinanciación del préstamo de Caja Rural y señala que está cuestión ya se planteado en varias ocasiones.

A continuación abandona la sesión, D. Francisco de Paula Huertas González, Concejel del Grupo Político Municipal de PP.

El Sr. Barea Sánchez ruega que se elimine la baranda que existe en el acceso desde la planta -2 a la -3 del aparcamiento, ya que dificulta mucho las maniobras de los vehículos; la Sra. Presidenta le indica que se atenderá dicho ruego.

Abandonan la sesión, D. Julián Ranchal Ranchal y D. Manuel Barea Sánchez Concejales del Grupo Político Municipal de PP.

El Sr. Dalda García – Taheño reitera, como en anteriores Consejos, que se inste a la Policía Local para que denuncie a los usuarios que salgan del aparcamiento por la rampa y no por los lugares indicados para ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos del día de su inicio, la Sra. Presidenta levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de la que yo, el Secretario Delegado, doy fe.

 LA PRESIDENTA  
  
María Teresa Alonso Montejo

EL SECRETARIO DELEGADO  
  
José Cebrían Ramírez  
